

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 456

Número de Repertorio: 942

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 456 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1317095865	CEDEÑO DELGADO RAMON ANDRES	COMPRADOR
1309744066	VELIZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3238245000	45222	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 08 febrero 2022

Fecha generación: martes, 08 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-



OTORGADA POR: EL SEÑOR ANTONIO WILFRIDO VELIZ CEDEÑO.-

A FAVOR DE: EL SEÑOR RAMON ANDRES CEDEÑO DELGADO.-

N° 20221308002P00135

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 3.628,80

MANTA: 28 DE ENERO DEL 2.022

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000060472



20221308002P00135

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

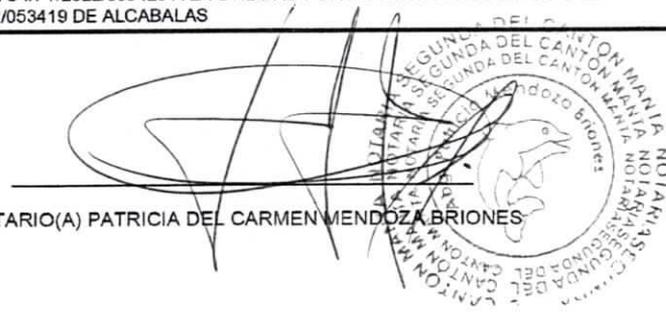


Escritura N°:		20221308002P00135					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE ENERO DEL 2022, (9:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELIZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309744066	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO DELGADO RAMON ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317095865	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3628.80					

Abg Patricia del Carmen Mendoza Briones
Notaria Segunda del Cantón Manta - Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P00135
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ENERO DEL 2022, (9:50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-382732
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-282732
OBSERVACIÓN:	TITULO DE CREDITO #: T/2022/053420 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA TITULO DE CREDITO #: T/2022/053419 DE ALCABALAS

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES





NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000060472
CODIGO NUMÉRICO: 20221308002P00135



COMPRAVENTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR ANTONIO WILFRIDO VELIZ CEDEÑO.- A FAVOR DEL SEÑOR RAMON ANDRES CEDEÑO DELGADO.-

LA CUANTIA: \$ 3.628,80.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de enero del año dos mil veintidós, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte, el señor **ANTONIO WILFRIDO VELIZ CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve siete cuatro cuatro cero seis guion seis**, quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de cuarenta y tres años de edad, de ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos, domiciliado en el Barrio Urbirrios dos de esta ciudad de Manta; y a quien en adelante se le denominará como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **RAMON ANDRES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CEDEÑO DELGADO, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno siete cero nueve cinco ocho seis guion cinco**, quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de veinte años de edad, de ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos, domiciliado en el Barrio Urbirrios dos de esta ciudad de Manta; y a quien en adelante se le denominará como **"EL COMPRADOR"**.- Los comparecientes en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que



NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622585



me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, el señor **ANTONIO WILFRIDO VELIZ CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve siete cuatro cuatro cero seis guion seis**, quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de cuarenta y tres años de edad, de ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta; y a quien en adelante se le denominará como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **RAMON ANDRES CEDEÑO DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno siete cero nueve cinco ocho seis guion cinco**, quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de veinte años de edad, de ocupación estudiante, por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta; y a quien en adelante se le denominará como **"EL COMPRADOR"**.- **SEGUNDA:**

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ANTECEDENTES.- El vendedor señor **ANTONIO WILFRIDO VELIZ CEDEÑO**, manifiesta que es propietario de un terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la manzana VEINTIUNO - A, lote CUARENTA Y CINCO, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** ocho metros y lindera con calle número cuatro -A. **ATRÁS:** ocho metros y lindera con lote número doce. **DERECHO:** dieciocho metros y lindera con lote número cuarenta y seis. **IZQUIERDO:** dieciocho metros y lindera con lote número cuarenta y cuatro. Teniendo una Área total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144.00M2). Venta que se la realiza como cuerpo cierto; mismo que lo adquirió por compra de Adjudicación que le hiciera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante Escritura Pública de Compraventa de Adjudicación, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el cinco de marzo del dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el trece de marzo del dos mil catorce, mismo que a la fecha se encuentra libre de gravamen, según consta del certificado de solvencia del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, que se adjunta a este contrato.- **TERCERA:** 



NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583



COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento el vendedor señor **ANTONIO WILFRIDO VELIZ CEDEÑO**, libre y

voluntariamente dan en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor **RAMON ANDRES CEDEÑO DELGADO**, quien compra y adquiere un terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la manzana VEINTIUNO - A, lote CUARENTA Y CINCO, con los mismos linderos, medidas, área y demás características detallada en la cláusula anterior.- Por lo tanto el Vendedor, transfiere al adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA.-**

PRECIO DE VENTA: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **TRES**

.....
/bg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (3.628,80), mismos que fueron cancelados al momento de la suscripción de este contrato en dinero en efectivo y moneda de curso legal, por lo que declara el vendedor que lo recibe a su entera satisfacción.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, confiriéndole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622588



Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelo a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte Vendedora señala como domicilio en el Barrio Urbirrios dos del Cantón Manta, teléfono número 0994338546, correo electrónico vwilfrido49@gmail.com; y, la parte Compradora señala como domicilio en el Barrio Urbirrios uno manzana J3 de esta ciudad de Manta, teléfono número 0995672047, correo lbbandrescedeno@gmail.com; en la que podrán ser notificadas en caso de controversia.- **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.**- La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. José Efraín Kaviedes, con Matrícula 2154, del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por M.T.Z.G.

W. Veliz

ANTONIO WILFRIDO VELIZ CEDEÑO

C.C. 130 94 4406-6



Andrés Cedeno

RAMON ANDRES CEDEÑO DELGADO

C.C. 131 70 9586-5



[Handwritten signature]

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

45222



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22003281
Certifico hasta el día 2022-01-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 13 marzo 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBIRRIOS II

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 21 - A, Lote 45. con las siguientes medidas y linderos; Área total: 144 m2.

El lote de terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

Frente: 8,00m. lindera con calle # 4-A.

Atras: 8.00m- lindera con lote # 12.

Derecho: 18.00m lindera con lote # 46.

Izquierdo: 18.00m. lindera con lote # 44.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2 miércoles, 15 enero 2014	52	110
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1504 jueves, 13 marzo 2014	28837	28862
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	870 jueves, 16 octubre 2014	2907	2908
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43 martes, 19 diciembre 2017	1051	1439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44 martes, 19 diciembre 2017	1441	1856
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	715 viernes, 25 octubre 2019	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	322 jueves, 09 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 7] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] ADJUDICACION

Inscrito el: jueves, 13 marzo 2014

Número de Inscripción : 1504

Folio Inicial: 28837

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2320

Folio Final : 28862

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION LOTE 45 DE LA MANZANA 21-A.* El lote de terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	VELEZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 16 octubre 2014

Número de Inscripción : 870

Folio Inicial: 2907

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7572

Folio Final : 2908

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL PENAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 27 septiembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. 0810 - 0080 - 2013 - UJPM-B Dentro de la causa penal No. 2013 - 0080

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL PENAL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VELEZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 7] REDISEÑO DE PLANOS

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017

Número de Inscripción : 43

Folio Inicial: 1051

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9881

Folio Final : 1439

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 7] ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS



FIRMES CON EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 diciembre 2017

Número de Inscripción : 44
Número de Repertorio: 9882



Folio Inicial: 1441
Folio Final : 1856

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas.manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan lote lotes 57 y 58, se considera la modificación de medidas y linderos y area total de los lotes 1, 28,29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21; 26, 28,29,31,32,33,35,36,37,38,39,del 40 al 51, del 54,55,56 57,y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificación de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 4 columns: Calidad, Nombres y/o Razón Social, Estado Civil, Ciudad. Row 1: PROPIETARIO, GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 7] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 25 octubre 2019

Número de Inscripción : 715 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6349 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL PENAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 enero 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. 01683 - 2013 - 0080 - UJGP - A - M Dentro de la causa No. 13261 - 2013 - 0080.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 4 columns: Calidad, Nombres y/o Razón Social, Estado Civil, Ciudad. Rows: AUTORIDAD COMPETENTE (UNIDAD JUDICIAL PENAL, MANTA), DEUDOR (VELEZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO, NO DEFINIDO, MANTA)

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[7 / 7] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 09 septiembre 2021

Número de Inscripción : 322 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4411 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Autoriza levantamiento de la prohibición de enajenar. Es menester corregir la solvencia por cuanto el apellido del señor Wilfrido Antonio se encuentra registrado como Vélez cuando es realmente es VELIZ. OFICIO MTA-DPSI-OFI-080920211105 Manta, 8 de septiembre del 2021 El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 21 - A, Lote 45. con las siguientes medidas y linderos; Área total: 144 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 4 columns: Calidad, Nombres y/o Razón Social, Estado Civil, Ciudad. Rows: AUTORIDAD COMPETENTE (GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, MANTA), PROPIETARIO (VELIZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO, NO DEFINIDO, MANTA)

Abg. Patricia Manáza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
Total Inscripciones >>	7



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RUIZ AGUILAR DIEGO ISRAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22003281 certifico hasta el día 2022-01-28, la Ficha Registral Número: 45222.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 9 8 0 6 D U B 4 K G O



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

239806DUB4KGO



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 239806DUB4KGO

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22003281

NÚMERO DE FICHA: 45222

SOLICITANTE: RUIZ AGUILAR DIEGO ISRAEL - 1600413064

BENEFICIARIO: RUIZ AGUILAR DIEGO ISRAEL - 1600413064

FECHA DE SOLICITUD: 2022-01-26 14:36:37

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-03-29 00:00:00

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012022-054412

N° ELECTRÓNICO : 216059

Fecha: 2022-01-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-82-45-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MZ 21-A LOTE 45

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 144 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1309744066	VELEZ CEDEÑO-ANTONIO WILFRIDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,628.80

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,628.80

SON: TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155056PHHYMXG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-20 16:08:30

Abg. Patricia Mendoza Biondesi
Notaría Pública de Guayaquil
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

155056PHHYMXG

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 155056PHHYMXG

NÚMERO: 012022-054412

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: VELIZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309744066

CLAVE CATASTRAL: 3238245000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-01-18 03:57:42

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)





FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012022-054937

Manta, lunes 24 enero 2022



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELIZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO** con cédula de ciudadanía No. **1309744066**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 24 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155581FE7BFZV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

155581FE7BFZV

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 155581FE7BFZV

NÚMERO: 012022-054937

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: VELIZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO

BENEFICIARIO(A): VELIZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309744066

FECHA DE SOLICITUD: 2022-01-24 11:16:29

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-02-24

Ver certificado



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalcidadano@manta.gob.ec](#)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



once



FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 012022-055070

Manta, martes 25 enero 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-82-45-000 perteneciente a VELEZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO con C.C. 1309744066 ubicada en URBIRRIOS II MZ 21-A LOTE 45 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3,628.80 TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 80/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 24 febrero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



155714HKKVA3I



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

155714HKKVA3I

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 155714HKKVA3I

NÚMERO: 012022-055070

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: VELIZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO

CLAVE CATASTRAL: 3-23-82-45-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-01-25 13:38:15

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-02-24

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución: 01/25/2022



TITULO DE CREDITO #: T/2022/053420

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 01/25/2022 Por: 12.22
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 01/25/2022

Contribuyente: VELEZ CEDENO ANTONIO WILFRIDO VE-382732

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309744066 Teléfono: NA Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 2476.8



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VELEZ CEDENO ANTONIO WILFRIDO

Identificación: 1309744066 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO DELGADO RAMON ANDRES

Identificación: 1317095865 Teléfono: Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/02/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-23-82-45-000	3628.80	144.00	URBIRRIOSIMZ21ALOTE45	3,628.80

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	12.22	0.00	0.00	12.22
Total=>		12.22	0.00	0.00	12.22

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Ramon Cedeno de la página web y/o soporte electrónico portal ciudadano el día de hoy 01-01-2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	3,628.80
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,152.00
DIFERENCIA BRUTA	2,476.80
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,476.80
AÑOS TRANSCURRIDOS	980.40
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,496.40
IMP. CAUSADO	11.22
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	12.22

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-382732



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-382732

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/053420

TRANSACCIÓN: 001014/014870

FECHA: 2022-01-25

VALOR PAGADO: \$ 12.22

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/053420	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 12.22



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalcidadadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#) [Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



**TITULO DE CREDITO #: T/2022/053419
DE ALCABALAS**

Fecha: 01/25/2022

Por: 47.18

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/25/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VELEZ CEDENO ANTONIO WILFRIDO

Identificación: 1309744066

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO DELGADO RAMON ANDRES

Identificación: 1317095865

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-282732



PREDIO: Fecha adquisición: 03/02/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-23-82-45-000

3628.80

144.00

URBIRRIOSIIMZ21 ALOTE45

3,628.80

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	36.29	0.00	0.00	36.29
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	10.89	0.00	0.00	10.89
Total=>		47.18	0.00	0.00	47.18

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . P.1 . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Ramon Cedeno de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano el día de hoy 01/01/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-282732

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-282732

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/053419

TRANSACCIÓN: 001014/014953

FECHA: 2022-01-25

VALOR PAGADO: \$ 47.18

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/053419	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 10.89
T/2022/053419	DE ALCABALAS	\$ 36.29



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



catolce



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO: 74441 FECHA DE EMISION: 2022/01/25 14:52 Nº TITULO DE CREDITO: 776741 PERIODO: 776741

A FAVOR DE: VELEZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO C.I.: 1309744066 FECHA DE PAGO: 25/01/2022 02:52:00p. m.

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 5071

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	3.00	
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A) _____</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
		<p>USD 3.00</p>

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/24



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO



BanEcuador S.p.A.
 25/01/2022 03:07:21 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1283747851
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:Kpolit
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.37
Comision Efectivo:	0.51
IVA 3	0.06
TOTAL:	0.94
SUJETO A VERIFICACION	

AGENCIA DE MANABI

BanEcuador S.p.A.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-527-000005981
 Fecha: 25/01/2022 03:07:34 p.m.

No. Autorización:
 2501202201176818352000120565270000059812022150719

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :9999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Publica Segunda
 Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309744066

Nombres del ciudadano: VELIZ CEDEÑO ANTONIO WILFRIDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELIZ LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO RAMONA MATILDE

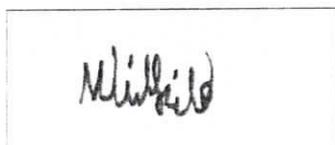
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2022

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Nº de certificado: 227-672-68957



227-672-68957

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130974406-6

CÉDULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VELIZ CEDENO
 ANTONIO WILFRIDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCION INICIAL
 PROFESION / OCUPACION
 PESCADOR

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VELIZ LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEDENO RAMONA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2021-01-25
 FECHA DE EXPIRACION
 2031-01-25





ESPACIO EN BLANCO
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1317095865

Nombres del ciudadano: CEDEÑO DELGADO RAMON ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO CAMACHO JOSE RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO FIGUEROA BARTOLA MARGARITA

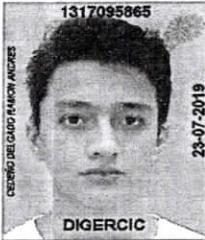
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2022

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Andrés Cedeño

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 224-672-53740



224-672-53740

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACION



N. 131709586-5

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO DELGADO
RAMON ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2001-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUMENTACION BACHILLERATO PROFESION Y OCUPACION BACHILLER EN CIENCIAS V4433V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO CAMACHO JOSE RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO FIGUEROA BARTOLA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-07-23

FECHA DE EXPIRACION
2025-07-23



050761209



Andrés Cedeno

DIRECCION GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



CNE



PROVINCIA: **MAKABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**
LISTA No: **0007 MASCULINO**

72023390



1317096848

CEDENO DELGADO RAMON ANDRES



Franc

YO Y FE: Que las precedentes producciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 26-01-2022

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenidas 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20221308002P00135.- LA
NOTARIA.-

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

